



ELVIS HERNÁN VERGARA MENDOZA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”.

Lima, 09 de abril del 2025

OFICIO N°0414-2024-2025/EHVM-CR

Señora
LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
Presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República
Presente. –

Asunto: Solicito se priorice la elaboración de pre dictamen del Proyecto de Ley N°8846/2023-CR.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y, al mismo tiempo, **solicitar que se priorice la elaboración de pre dictamen del Proyecto de Ley N° 8846/2024-CR “Ley que establece medidas para el nombramiento progresivo de los trabajadores de salud ex CAS Covid 19”**, decretado a la Comisión que usted preside con fecha 10 de setiembre de 2024, para que en el más breve plazo se agende su debate al amparo del artículo N° 77 del Reglamento del Congreso, el mismo que otorga *“un máximo de 60 días para expedir el dictamen respectivo”*.

Sin otro particular, agradezco su atención al presente y hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

IPMH

FIRMADO DIGITALMENTE
ELVIS HERNÁN VERGARA MENDOZA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA